



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

PREES

Resolución Ejecutiva Regional

N° 463 - 2013 - PR - GR PUNO

PUNO, 20 NOV 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 025-2013-GR/CRP-AFZ; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del documento visto, se tiene que el alumno del segundo grado de instrucción secundaria de la Institución Educativa Secundaria José Gálvez de la provincia de Yunguyo, Bryan Luigi Quispe Huamán, representando a la Región Puno, ha sido declarado ganador de la Medalla de Oro en el Concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas, que se desarrolló en la Capital de la República;

Que, por consiguiente, el Gobierno Regional Puno, de conformidad con su política de incentivo y estímulo en materia de educación que la Ley le confiere, considera pertinente resaltar la actuación y actitud ganadora del alumno participante en dicho concurso, otorgándole el reconocimiento y felicitación que merece, a través del presente acto resolutivo;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- FELICITAR al alumno del Segundo Grado de Educación Secundaria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JOSÉ GÁLVEZ DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO: **BRYAN LUIGI QUISPE HUAMÁN**, por haber obtenido la **MEDALLA DE ORO**, representando a la Región Puno, en el CONCURSO PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, efectuado en la Capital de la República.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



[Handwritten Signature]
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL